

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.- 3º DE ESO

Profesora: Myrian Díez Bensusan

Curso 2018/2019

1. ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE

Para superar la materia, el alumno deberá alcanzar estos estándares mínimos de aprendizaje evaluables:

Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

Est.LE.1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

Est.LE.1.1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

Est.LE.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

Est.LE.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

Est.LE.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).

Est.LE.1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Est.LE.1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

Est.LE.1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad

Est.LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales.

Est.LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

Est.LE.1.7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

Est.LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico.

Est.LE.2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

Est.LE.2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

Est.LE.2.2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

Est.LE.2.2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

Est.LE.2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.

Est.LE.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

Est.LE.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.

Est.LE.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

Est.LE.2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

Est.LE.2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

Est.LE.2.6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.

Est.LE.2.6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

Est.LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

Est.LE.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

Est.LE.3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

Est.LE.3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

Est.LE.3.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

Est.LE.3.4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

Est.LE.3.5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

Est.LE.3.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

Est.LE.3.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

Est.LE.3.7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

Est.LE.3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

Est.LE.3.8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

Est.LE.3.10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

Est.LE.3.10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

Est.LE.3.10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

Est.LE.3.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

Est.LE.3.12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

Est.LE.3.12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Est.LE.4.2.1. Lee, comprende e interpreta obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y las actualiza desde su propia competencia de lector.

Est.LE.4.3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).

Est.LE.4.3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

Est.LE.4.3.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico; observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

Est.LE.4.5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

Est.LE.4.5.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que se emplearán para el curso de 3º de la ESO son:

- Exámenes
- Cuaderno de clase
- Lecturas obligatorias
- Lecturas opcionales
- Trabajos escritos y exposiciones orales

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación de la materia se tendrán en cuenta estas consideraciones:

- Exámenes: 60% de la nota
- Trabajo diario y cuaderno: 20%
- Lecturas obligatorias, trabajos escritos y exposiciones orales pautadas: 20%

Además, las lecturas y trabajos opcionales podrán subir la nota hasta un punto y en todas las pruebas y trabajos escritos se aplicará una penalización máxima de 1 punto por inadecuada presentación y por faltas de ortografía.

Para aprobar se considera imprescindible la lectura de los libros obligatorios. En caso de que el estudiante no supere una evaluación, este deberá realizar un examen de recuperación al final de cada trimestre.

En cuanto a la recuperación de materias pendientes, se considerará aprobada si el alumno aprueba las dos primeras evaluaciones del curso en el que se encuentre. En caso contrario, se presentará a unas pruebas en febrero y mayo, o únicamente en mayo (según decida el profesor) para recuperarla.

Zaragoza, septiembre de 2018